



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

XC

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 15-313012-00000-0000

Fecha: 2015-12-31 11:57:30 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 10

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO Silla de ruedas de fracción por
remos y engranajes para cambio de velocidades

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE Luis Augusto Martínez Uribe

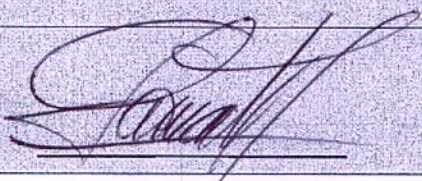
DOMICILIO Cra 9 # 12-46 Cota, Cundinamarca

74. APODERADO _____

22. BOGOTÁ, D. C., _____

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☐ Patente de invención		☒ Patente de Modelo de Utilidad	
2	TÍTULO DE LA INVENCION(200 caracteres o espacios máximos)			3	CIPClasificación Internacional de Patentes
Si /la de ruedas de tracción por remos y engranajes para cambio de velocidades					
4	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN	TIPO
Martínez Uribe		Luis Augusto		17116612	cc
5	DATOS DEL SOLICITANTE				
DIRECCIÓN Carrera 9 #12-46			No. TELÉFONO 4648027 3148291525		
CIUDAD Cota			CORREO ELECTRÓNICO jamauri@hotmail.com		
DEPARTAMENTO/ESTADO Condina marca			NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN Colombiana		
PAÍS DE RESIDENCIA Colombia					
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
APELLIDOS		NOMBRES		NACIONALIDAD	
1. Martínez Uribe		Luis Augusto		Colombiana	
2.					
3.					
4.					
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:					
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO		CIUDAD	DIRECCIÓN
1. Colombia		Condina marca		Cota	cr. 9 #12- 46
2.					
3.					
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)					
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.					
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ APODERADO				
APELLIDOS		NOMBRES		IDENTIFICACIÓN	
				C.C. T.P.	
DIRECCIÓN			No. TELÉFONO		
CIUDAD			CORREO ELECTRÓNICO		
PAÍS			No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL		
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☐ NO				
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS		(31) NÚMERO	(32) FECHA(AAAA/MM/DD)
1.					
2.					
3.					

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i> ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.			
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i> ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.			
12	REDUCCIÓN DE TASAS		
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i> ☒ SI ☐ NO Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Universidades públicas o privadas ☐ Entidades sin ánimo de lucro ☐			
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 15 de anexos			
13	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:		14
Si es Patente de Invención ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual:		Si es Patente de Modelo de Utilidad ☒ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:	COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO N° Fecha
15	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>		
			
16	ANEXOS		
Documentación Técnica 1. ☐ Descripción N° de folios: 2. ☐ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 3. ☐ Dibujos y/o figuras N° folios: 4. ☐ Resumen. 5. ☐ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☐ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital.		Documentación Jurídica 11. ☐ Poderes, si fuera el caso. 12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o Certificado o número de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 18. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS

1. Identificación del Trámite

☐ PATENTE DE INVENCION

☒ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

☐ Examen de Patentabilidad

☐ Tasas de Mantenimiento

2. BENEFICIARIO

Nombre: Luis Augusto Martínez Uribe
Dirección: Carrera 9 # 12-46
Teléfono: 464 80 27 314 82 71 5 25
Nacionalidad o Domicilio: Colombiana
Ciudad: Cota, Cundinamarca
Colombia

IDENTIFICACIÓN

☒ C.C.

☐ NIT

☐ C.E.

☐ Otro

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos

Persona Natural ☒

Persona Jurídica ☐

Nombre o denominación / Nombre ó razón social

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☐

Documento de identificación: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT. ☐ Otro ☐ Número: _____

Micro, pequeñas y medianas empresas

- ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior o en su defecto prueba documental idónea.
- ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004

Universidades públicas o privadas

☐ Universidad pública

☐ Universidad privada

Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación.

Entidades sin ánimo de lucro

- ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio
- ☐ Hoja de información complementaria
- ☐ Otros, especificar:

Nacionalidad/País de constitución

Dirección y domicilio del titular

Dirección electrónica

No. Fax

Número telefónico

4. Firma

Nombre del Firmante

Luis Augusto Martínez Uribe
C.C. 17116612

Firma

Tarjeta Profesional

SILLA DE RUEDAS DE TRACCION POR REMO Y ENGRANAJES PARA CAMBIO DE VELOCIDADES

La SILLA DE RUEDAS, como su nombre lo indica, es un mueble dotado de dos (2) ruedas principales y dos (2) ruedas auxiliares que se utilizan para el desplazamiento de personas con problemas para caminar normalmente utilizando las piernas.

Las dos (2) ruedas principales son como las de bicicleta, con un diámetro entre cincuenta (50) y sesenta (60) centímetros, con rines generalmente de aluminio, radios y neumáticos de caucho inflables. Adherido a cada rin hay un aro de tubo metálico redondo que es utilizado para ser agarrado con las manos y en acción de empuje hacia adelante, lograr el avance. Este aro también sirve para frenar o detener el avance al ser agarrado con las manos en forma firme o hacer retroceder el mueble en cuestión y dar la dirección del desplazamiento en forma deseada.

La SILLA DE RUEDAS DE TRACCIÓN POR REMO Y ENGRANAJES PARA CAMBIO DE VELOCIDADES se diferencia de la anterior por que se le han adicionado mecanismos que proporcionan al usuario mayor eficiencia en el desplazamiento con menor esfuerzo y al mismo tiempo avanzar a mayor velocidad, tanto como una bicicleta de carreras.

REMO.

Es una palanca que sirve a los navegantes de embarcaciones, lanchas o canoas para el desplazamiento en el agua. Uno de los extremos termina en forma de asa (potencia) que es utilizado para el agarre con la mano; la parte central va unido a la embarcación mediante una argolla móvil (punto de apoyo); el otro extremo que se introduce en el agua tiene forma de pala (resistencia). El boga o barquero toma el remo por el asa y en movimiento de su mano hacia adelante saca del agua el otro extremo que se desplaza hacia atrás. En el siguiente movimiento, introduce la pala dentro del agua y hala por el asa hacia atrás haciendo que la pala se desplace hacia delante y produzca presión en el agua, poniendo en movimiento la embarcación en sentido contrario. Cuando el REMO no está fijo a la embarcación, es agarrado con una mano por el extremo, asa, cambiando el punto de apoyo a este extremo y con la otra mano agarra la parte media del REMO o punto de potencia, quedando el otro extremo, pala, que introducida en el agua se convierte en



resistencia al ser accionada de delante hacia atrás para mover la embarcación en sentido contrario.

Al halar el asa hacia atrás, con el REMO fijo, pone en movimiento la embarcación hacia atrás.

REMO.

Es una palanca múltiple: palanca REMO (12) de segundo grado: tiene el punto de apoyo en el extremo contrario al que corresponde al asa, potencia. Está conectada por el eje a un piñón giratorio ensamblado a una base fija, al que hace girar cuando el actor toma con la mano el asa y hace un movimiento de adelante hacia atrás. Palanca, (13) de segundo grado: está insertada en la palanca REMO (12) y consiste en una platina móvil que está sujeta en un extremo por un eje a la palanca REMO (12) en su parte media entre el punto de apoyo y la potencia. El otro extremo de la platina cae libremente sobre el piñón principal de potencia (4) al que hace girar en igual dirección con el movimiento de adelante hacia atrás de la palanca REMO (12). Para lograr el efecto de REMO, es decir, producir con el movimiento de adelante hacia atrás de la PALANCA REMO (12) MULTIPLE, se requiere que el PIÑÓN principal de potencia (4) que gira en igual dirección, haga girar al PIÑÓN doble de transmisión (5) en dirección contraria para que se produzca el desplazamiento de la SILLA DE RUEDAS hacia adelante.

Este desplazamiento hacia adelante se produce cuando el piñón doble de transmisión (5), que está conectado por una cadena descendente al piñón receptor de potencia (6) y éste está unido a los platos de potencia (7), que en la bicicleta de carreras están los pedales y que componen el sistema de tracción, están conectados por una cadena de tracción (17) a los piñones de cambio de velocidad (8) unidos a la rueda de tracción (2), equivalente a la trasera de bicicleta. Es decir, que la rueda principal de tracción (2) de la silla de ruedas es igual a la rueda trasera de una bicicleta de carreras, en su diámetro y en su composición. Que lo único que diferencia al sistema ensamblado en la silla de ruedas con el sistema de tracción de una bicicleta de carreras es la ausencia de los pedales, que fueron reemplazados por el piñón receptor de potencia (6).

En cada una de las ruedas de tracción (2) traseras de la silla de ruedas está ensamblado un freno de disco (10), igual que en la bicicleta, con los mandos en las asas de las palancas REMOS (12) correspondientes.

SILLA DE RUEDAS DE TRACCION POR REMO Y ENGRANAJES PARA CAMBIO DE VELOCIDADES

DEFINICIÓN.



La SILLA DE RUEDAS DE TRACCION POR REMO Y EMGRANAJES PARA CAMBIO DE VELOCIDADES es un mueble metálico en forma de asiento con apoyabrazos, rodante que se utiliza para el transporte de personas discapacitadas que tienen problemas de locomoción por si mismos, que contiene mecanismos que facilitan el desplazamiento con menor esfuerzo y que permite cambio de velocidad, incluidas las competencias de velocidad.

CONFORMACIÓN.

La SILLA DE RUEDAS DE TRACCION POR REMO Y ENGRANAJES PARA CAMBIO DE VELOCIDADES está conformada por un mueble metálico de diseño especial, de dos clases, una plegable y otra fija, para que una persona pueda sentarse cómodamente, con apoyabrazos y apoya pies. Esta silla es hecha sobre una estructura del mismo material en el cual, en su parte trasera, hay ensambladas a cada lado, en el equivalente a las dos (2) patas traseras, sendas ruedas de tracción (2) de bicicleta de cincuenta (50) a sesenta (60) centímetros de diámetro, con ejes fijos y contienen 4-6 piñones para cambio de velocidad (8), igual que las ruedas traseras de las bicicletas de carreras. En la parte delantera, a modo de patas delanteras están ensambladas dos (2) ruedas de dirección (3) de quince (15) a veinte (20) centímetros de diámetro, mediante un tenedor giratorio con los que se da dirección.

En el ángulo superior delantero del apoyabrazos (1) de cada lado se ensambla mediante un eje fijo el piñón principal de potencia (4) en el que va insertada la palanca múltiple REMO (12) con la que se le hace girar al recibir la fuerza en movimiento repetitivo de adelante hacia atrás. Engranando en la parte inferior con este piñón (4), tenemos el piñón doble de transmisión (5), que al recibir el giro del piñón principal de potencia (4), produce el efecto deseado de REMO al girar en sentido contrario. El piñón doble de transmisión (5) se enlaza mediante una cadena de potencia descendente (16) con el piñón receptor de potencia (6) que a su vez está unido a los platos de cambio de potencia (7) sin pedales, que hacen parte del mecanismo de tracción de una bicicleta de carreras. Estos platos sin pedales se enlazan por medio de una cadena de tracción (17) con los piñones de cambio de velocidad (8) que tienen las ruedas de tracción (2) traseras. Tanto los platos de cambio de potencia (7) como los piñones de cambio de velocidad (8) tienen dispositivos, palancas de cambios (15) con los que se proporciona mayor velocidad o mayor potencia en el desplazamiento. Los mandos de los dispositivos palancas de cambios (15) con los que se hacen los cambios están insertados en el asa de cada palanca múltiple REMO (12).

Estos piñones de cambio de velocidad (8) que están ensamblados en la parte exterior de cada rueda de tracción (2) pueden ser reemplazados por BUJES DE CAMBIO INTERNO, sin que cambie o afecte la novedad del modelo de SILLA DE RUEDAS DE TRACCION POR REMO Y ENGRANAJES DE CAMBIO DE VELOCIDADES, dado que es otro sistema de CAMBIO DE VELOCIDADES que producen el mismo efecto.

En las dos ruedas principales de tracción o motrices (2) se ensamblan sendos discos de frenos (11) que son accionados por medio de guayas con los terminales en las asas de las palancas múltiples REMOS (12), con su respectivas palancas de cambio (15).

FUNIONAMIENTO.

Una vez acomodada la persona que ha de movilizarse,

1-sujeta las asas de las palancas REMOS (12) derecha e izquierda y las envía hacia adelante para inmediatamente halarlas hacia atrás, haciendo que las platinas de empuje (13) insertadas en las palancas REMO (12) se entraben en los dientes de los piñones principales de potencia (7) para que roten con el impulso imprimido por la palanca REMO (12) de adelante hacia atrás.

2-El piñón doble de transmisión (5) engranado con el piñón principal de potencia (6) inicia el giro en dirección contraria – efecto REMO.

3-El piñón doble de transmisión (5) girando pone en movimiento en igual dirección al piñón receptor de potencia (6) por medio de enlace con la cadena de potencia descendente (16).

4-El piñón receptor de potencia (6) en movimiento unido a los platos de cambio de potencia (7) los hace girar y pone en funcionamiento el conjunto de tracción correspondiente a una bicicleta de carreras que ha sido ensamblado en la SILLA DE RUEDAS.

5- Los tres platos de cambio de potencia (7), producen la mayor potencia en el movimiento al hacer cambios de ubicación la cadena de tracción (17) que los enlaza con los piñones de cambio de velocidades (8) de la rueda trasera (2); reciben la fuerza producida por la palanca REMO (12) transmitida al piñón principal de potencia (4), al piñón doble de transmisión (5) y al piñón receptor de potencia (6) y la transmite por medio de cadena de transmisión (17) a los piñones de cambio de velocidad (8) ubicados en las ruedas de tracción (2) traseras.

6- Los piñones de cambio de velocidad (8) ubicados en las ruedas de tracción (2) traseras son los que ponen en movimiento las ruedas de tracción (2) traseras y por consiguiente a la SILLA DE RUEDAS a diferentes velocidades, de acuerdo con el tamaño del piñón de cambio de velocidad (8) en el que esté la cadena de tracción (17).

UTILIDAD.

La TRACCION POR REMO Y ENGRANAJES PARA CAMBIO DE VELOCIDADES tiene las siguientes ventajas:

- 1- Da mayor comodidad para producir el movimiento de la SILLA DE RUEDAS.
- 2- Es mas eficiente en la utilización de la fuerza empleada para el desplazamiento.
- 3- Permite utilizar la SILLA DE RUEDAS como transporte normal o como elemento de competencia deportiva.

4-16



- 7
- 4- Permite obtener mayor velocidad con menor esfuerzo.
 - 5- Convierte en atleta de velocidad al discapacitado, comparable a los ciclistas.
 - 6- Permite el recorrido de mayores distancias.
 - 7- Ejercita mayor cantidad de músculos del cuerpo.

El accionar continuo, de adelante hacia atrás, de la palanca REMO, pone en movimiento giratorio al piñón principal de potencia(4) en igual dirección, que inmediatamente hace girar los demás piñones y engranajes ensamblados a la SILLA DE RUEDAS, en el sentido deseado para la movilización del discapacitado transportándolo al lugar que quiera dirigirse, con menor esfuerzo y mayor agilidad.

DESCRIPCION DE LAS FIGURAS.

Fig. 1

Croquis de una silla de ruedas

Fig. 2

Es el aspecto general de una SILLA DE RUEDAS DE TRACCION POR REMO Y ENGRANAJES PARA CAMBIO DE VELOCIDADES con todos los anexos que se detallan a continuación:

- 1 – Estructura metálica de la SILLA DE RUEDAS. Descansabrazos y espaldar.
 - 2 – Rueda principal, igual a la de bicicleta.
 - 3 – Rueda de dirección.
 - 4 – Piñón principal de potencia.
 - 5 – Piñón doble de transmisión.
 - 6 – Piñón receptor de potencia.
 - 7 – Platos de cambio de potencia.
 - 8 – Piñones de cambio de velocidad.
 - 9 – Piñones tensores.
- 5-16
- 

- 10 – Disco de freno.
- 11 – Freno de pastillas.
- 12 – Palanca múltiple – REMO.
- 13 – Platina de empuje.
- 14 – Manija de freno.
- 15 – Manijas de cambios.
- 16 – Cadena de potencia descendente.
- 17 – Cadena de tracción.

Fig. 3

- 4 – Piñón principal de potencia.
- 5 – Piñón doble de transmisión.
- 12 – Palanca, REMO.
- 13 Platina de empuje.
- 14 – Manija de freno.
- 15 – Palancas de cambios.
- 16 – Cadena de potencia descendente.

Fig. 4

- 2 – Rueda principal de tracción.
- 6 – Piñón receptor de potencia unido a
- 7 – Platos de cambio de potencia enlazados por medio de
- 17 – Cadena de transmisión a los
- 8 – Piñones de cambio de velocidad.
- 9 – Piñones tensores.



10 – Disco de freno.

11 – Freno de pastillas.

16 Cadena de potencia descendente.

Fig. 5

Ilustrativa de un conjunto de piñones de rueda trasera.

Fig. 6

Ilustrativa de aspecto exterior de un BUJE DE CAMBIO INTERNO.

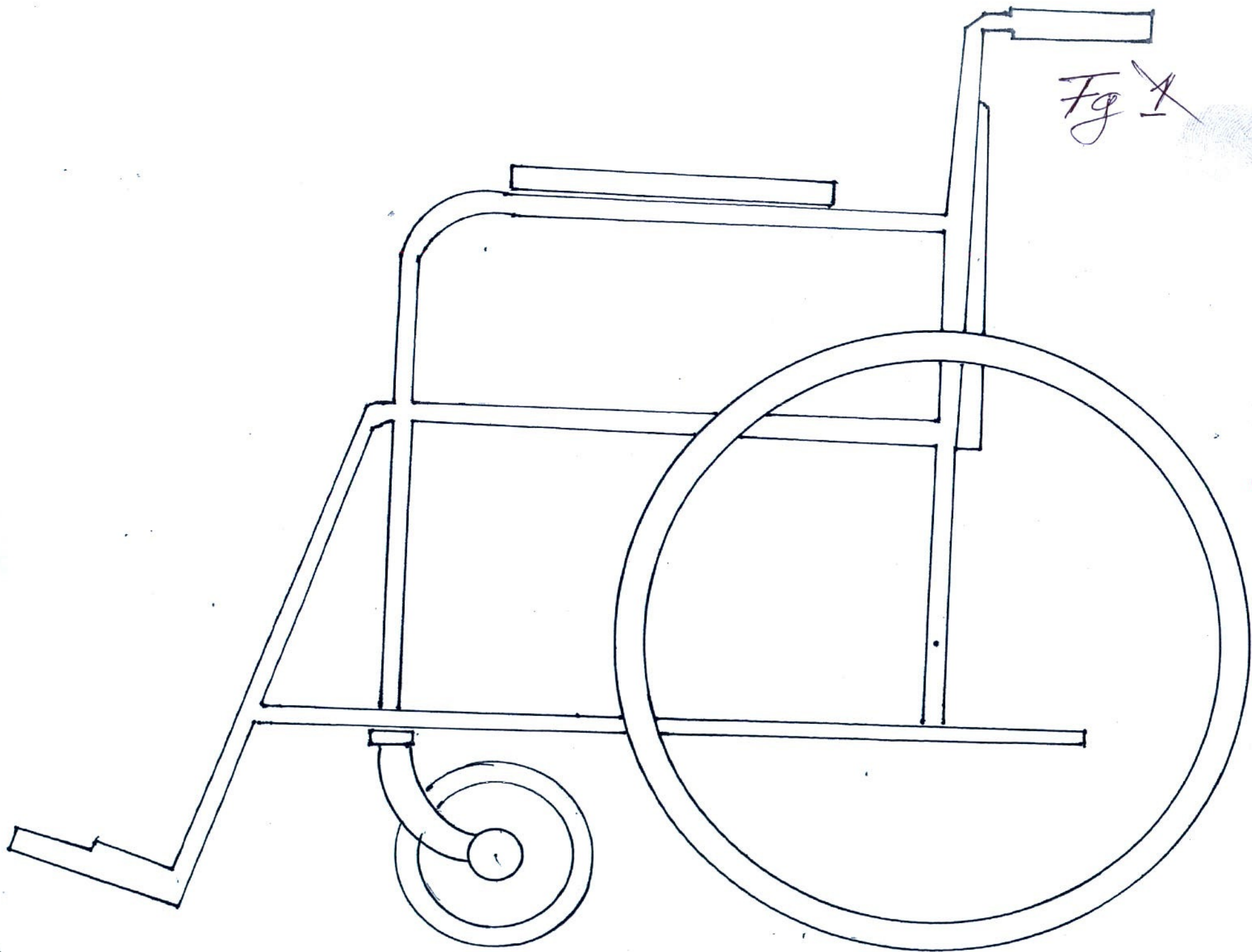
Fig. 7

Ilustrativa de aspecto interior de un BUJE DE CAMBIO INTERNO.



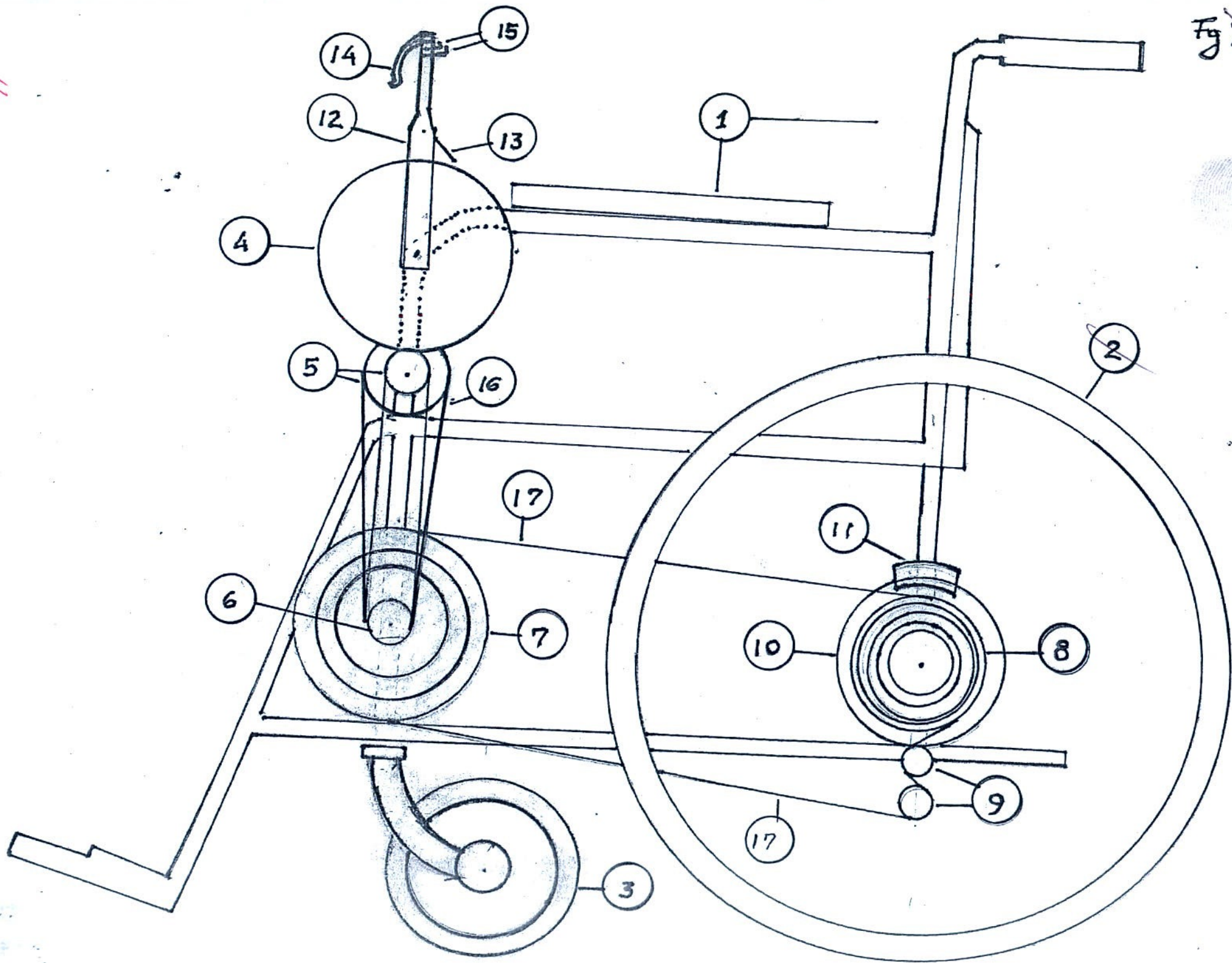
10

Fig 1



8-16

Fig 2



9-16

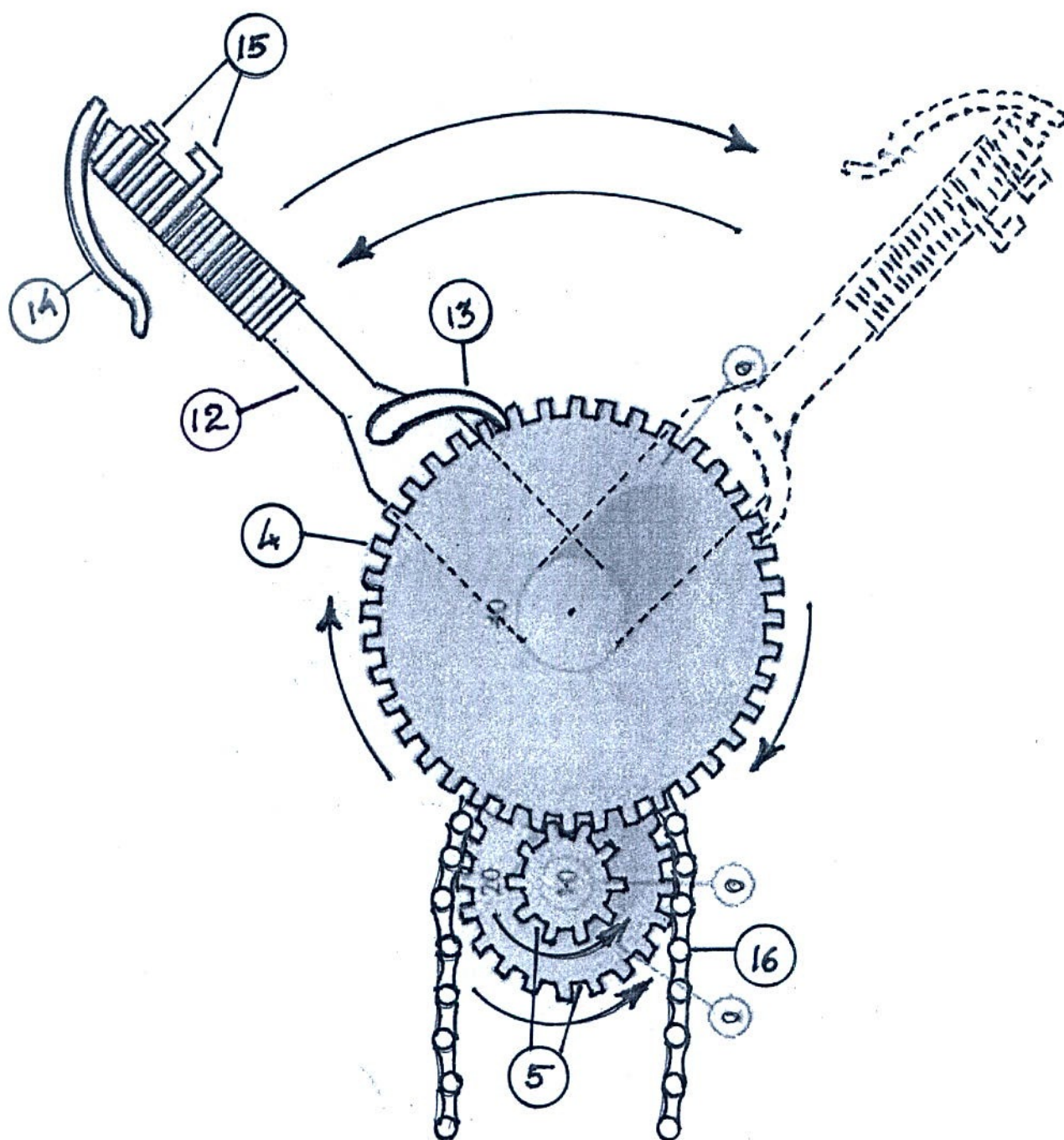


Fig 3

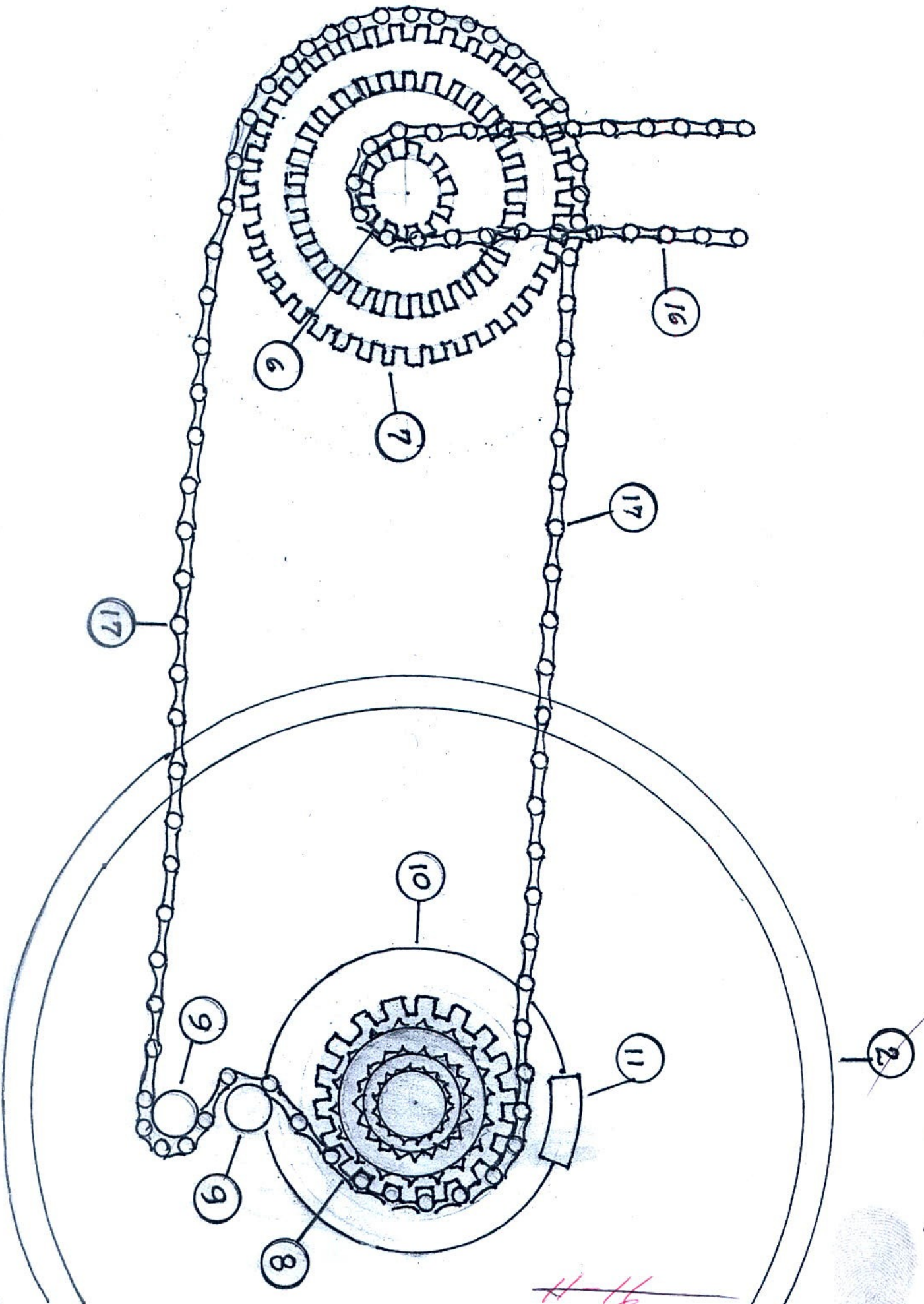


Fig 4

4-16

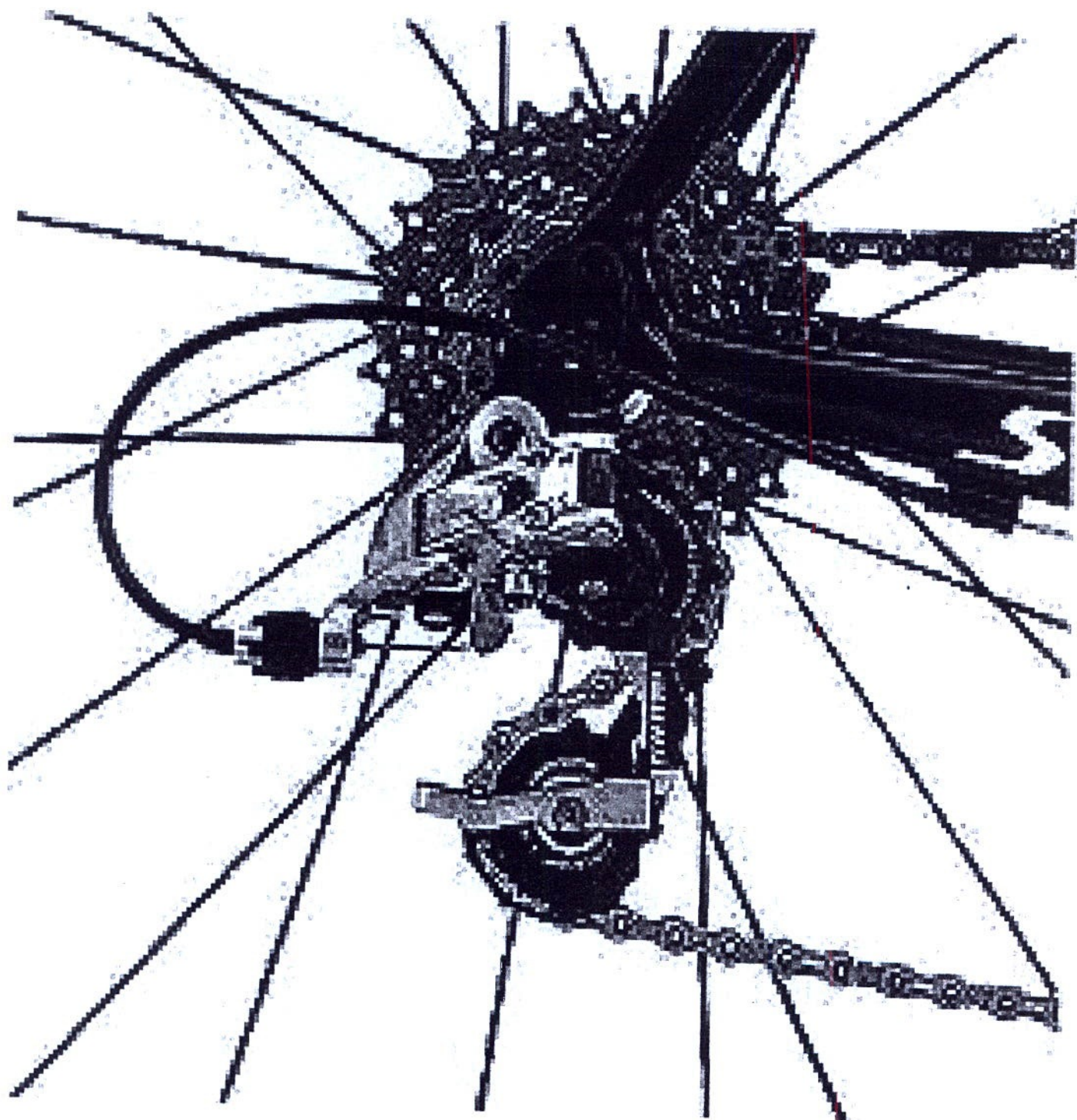


Fig 5

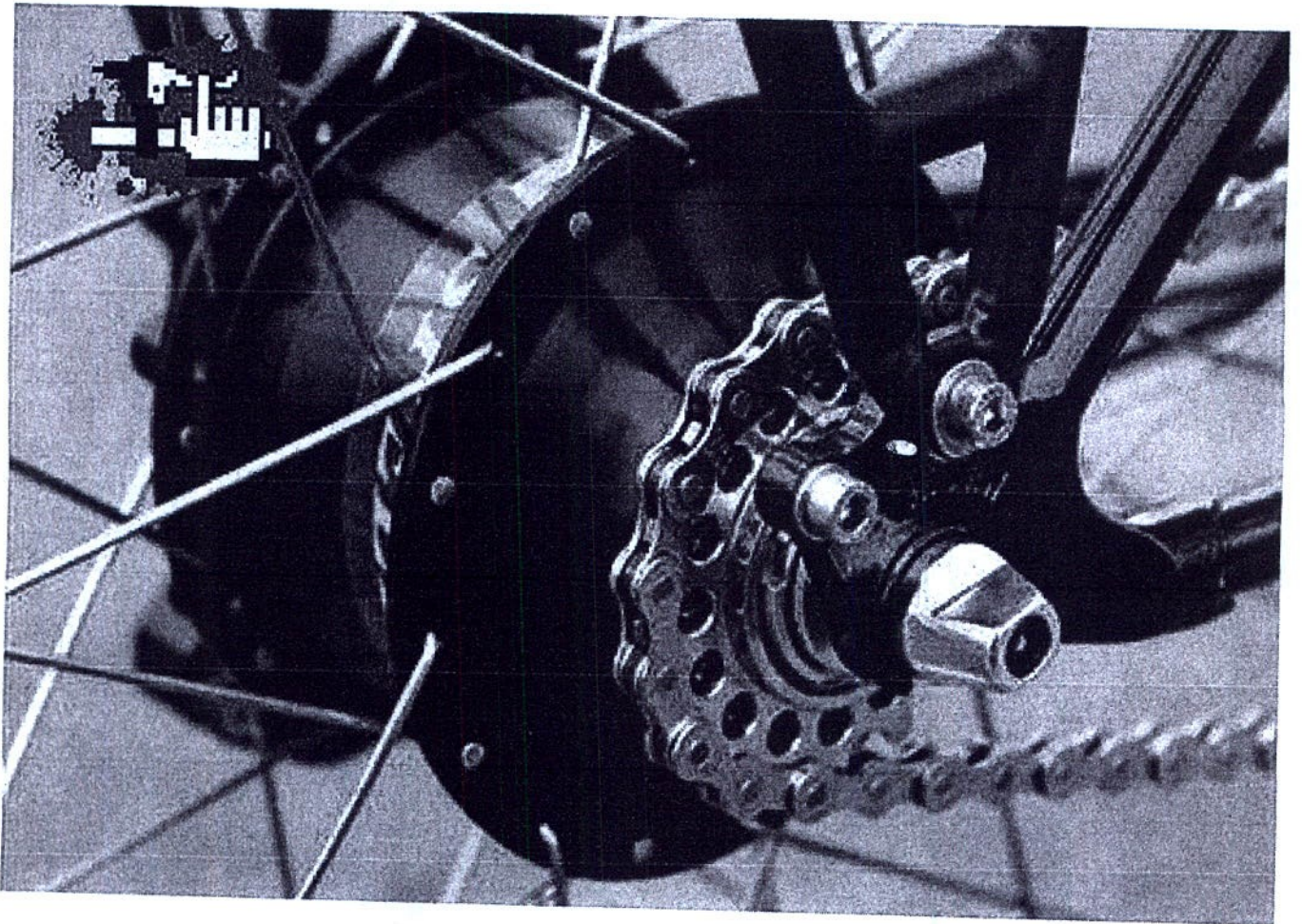


Fig 6

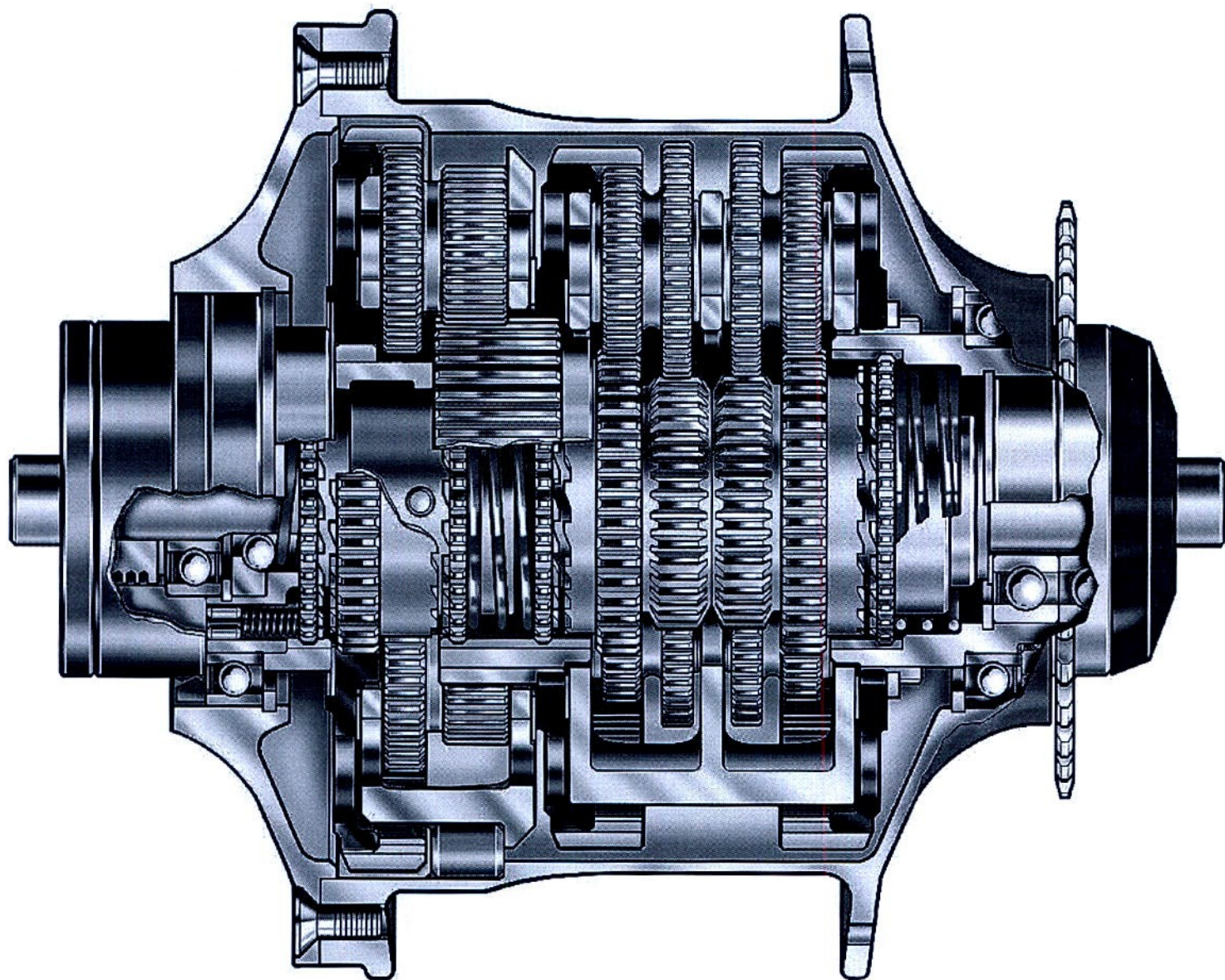


Fig. 1

CAPITULO REIVINDICATORIO.

1 -

La SILLA DE RUEDAS DE TRACCIÓN POR REMO Y ENGRANAJES PARA CAMBIO DE VELOCIDADES, se caracteriza por cambiar la forma de tracción de la silla de ruedas que se usa para el transporte de personas minusválidas, con mayor eficiencia y menor esfuerzo.

2 -

La SILLA DE RUEDAS DE TRACCIÓN POR REMO Y ENGRANAJES PARA CAMBIO DE VELOCIDADES, de acuerdo con la reivindicación N° 1 se caracteriza por la novedad de adicionar todo el conjunto de tracción de una bicicleta de carreras a una silla de ruedas de transporte normal de una persona minusválida.

3-

La SILLA DE RUEDAS DE TRACCIÓN POR REMO Y ENGRANAJES PARA CAMBIO DE VELOCIDADES, de acuerdo con las reivindicaciones N°1 y 2 se caracteriza porque se ha introducido la novedad de eliminar los pedales de los platos de potencia, cambiándolos por el sistema de REMO.

4-

La SILLA DE RUEDAS DE TRACCIÓN POR REMO Y ENGRANAJES PARA CAMBIO DE VELOCIDADES, de acuerdo con las reivindicaciones N° 1, 2 y 3 se caracteriza porque se cambia el sistema de pedaleo ejercido por las piernas del actor, que en estos casos es lógicamente imposible, por el sistema de REMO que se hace con las manos y brazos.

5-

La SILLA DE RUEDAS DE TRACCIÓN POR REMO Y ENGRANAJES PARA CAMBIO DE VELOCIDADES, de acuerdo con las reivindicaciones N°1, 2, 3 y 4 se caracteriza porque al cambiar el sistema de tracción manual ejercido sobre los aros adicionales a las ruedas traseras expulsándolos hacia adelante en forma incómoda, por el sistema de REMO con



movimientos de atracción de adelante hacia atrás, disminuye el esfuerzomuscular del actor al utilizar con mayor eficiencia la potencia de los brazos en movimientos retráctiles.

6-

La SILLA DE RUEDAS DE TRACCIÓN POR REMO Y ENGRANAJES PARA CAMBIO DE VELOCIDADES, de acuerdo con las reivindicaciones Nº 1, 2, 3, y 5 se caracteriza porque empleando igual potencia, el desplazamiento se puede hacer con mayor velocidad.

7-

La SILLA DE RUEDAS DE TRACCIÓN POR REMO Y ENGRANAJES PARA CAMBIO DE VELOCIDADES, de acuerdo con las reivindicaciones Nº 1, 2, 3, 5 y 6 se caracteriza porque, al igual que una bicicleta, la novedad es que puede tener un solo plato de potencia y un solo piñón de velocidad o un juego de dos o tres platos de potencia y dos, cinco o mas piñones de velocidad, tal como una bicicleta de carreraso un BUJE DE CAMBIO INTERNO, como se puede apreciar en la figura 7 que puede contener doce, catorce o mas cambios de velocidad.

8-

La SILLA DE RUEDAS DE TRACCIÓN POR REMO Y ENGRANAJES PARA CAMBIO DE VELOCIDADES, de acuerdo con las reivindicaciones Nº 1, 2, 3, 5, 6 y 7 se caracteriza porque en cada costado y en cada rueda trasera se ensambla un juego de TRACCION POR REMO Y ENGRANAJES PARA CAMBIO DE VELOCIDADES que se maneja con cada mano en su respectivo costado derecho o izquierdo con movimientos repetitivos aplicando la potencia en cada REMO de adelante hacia atrás.



~~16-16~~



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-

-19-



RECIBO DE CAJA

No. 15 - 142607

Bogotá D.C., Diciembre 31 de 2015 - 11:43:17

RECIBIDO DE : LUIS AUGUSTO MARTINEZ

CC 17.116.612

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	707409021	30/12/2015	214.500.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	2248 DTO 25% TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	214.500.00	214.500.00
			\$214.500.00

SON: **DOSCIENTOSCATORCE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 15-313012-00000-0000

Fecha: 2015-12-31 11:57:30 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 18

20

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C. - Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Linea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Diciembre 31 de 2015 - 11:43:18



No. 15-313012- -00000-0000

Fecha: 2015-12-31 11:57:30 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 18 20

LISTA DE CHEQUEO
ADMISIÓN A TRÁMITE – NUEVAS CREACIONES

PATENTE DE INVENCION ☐MODELO DE UTILIDAD ☐

Art 33 Decisión 486/00

☐	Indicación que se solicita una patente.
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Descripción de la invención
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☐ Incompleta ☐	

PATENTE DE INVENCION PCT ☐MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐ Incompleta ☐	

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐ Incompleta ☐	

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐ Incompleta ☐	